

**Comisión Preparatoria de la Conferencia de
1995
de las Partes en el Tratado
sobre la no proliferación de las armas**

NPT/CONF.1995/PC.IV/SR.5
26 de enero de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

nucleares

ACTA RESUMIDA DE LA QUINTA SESIÓN (PRIVADA)

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 25 de enero de 1995, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. PATOKALLIO (Finlandia)

SUMARIO

Organización de los trabajos de la Conferencia de 1995 (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.

Se declara abierta la sesión a las 11.05 horas.

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA DE 1995 (continuación)

Reglamento

1. El Sr. SIERLA (Finlandia), Presidente del Grupo de trabajo oficioso sobre el proyecto de reglamento, tiene la satisfacción de comunicar que el Grupo de trabajo concluyó la primera lectura del documento NPT/CONF.1995/PC.III/CRP.2, que se preparó en el anterior período de sesiones de la Comisión Preparatoria y en el cual figura el proyecto de reglamento. Tras evaluar el trabajo del Grupo como constructivo y productivo, el orador señala al propio tiempo que las cuestiones pendientes aún de solución en su mayoría son las más complejas. Se logró conservar la integridad del entendimiento alcanzado en el anterior período de sesiones con una o dos excepciones insignificantes, la redacción de los proyectos de artículo del reglamento ya acordados quedó intacta. Además, se logró eliminar varias notas de pie de página.

2. En general, se ha alcanzado un entendimiento amplio sobre la esencia de la cuestión y sobre lo que queda aún por hacer. Las delegaciones trabajan en la actualidad para traducir este entendimiento general en formulaciones concretas. No es aconsejable pedir en estos momentos a la Secretaría que prepare un nuevo texto del proyecto. Por último, el orador se siente optimista de que en un futuro no lejano el Grupo de trabajo logrará avanzar aún más.

3. El PRESIDENTE toma nota del hecho positivo de que el Grupo de trabajo logró avanzar en el examen del proyecto de reglamento. Cabe esperar que en el período de sesiones en curso la Comisión podrá llevar a feliz término la preparación del reglamento. A juzgar por todo, el Grupo necesitará más tiempo para acordar el texto apropiado.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.